



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

7575 *Convocatoria para la selección y la provisión definitiva de cinco plazas de mecánico/a por turno libre. Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas*

En fecha 20 de junio de 2025 y con número 2025000938, la consejera ejecutiva del Departamento de Promoción Económica, Cooperación Municipal y Recursos Humanos, dispuso lo siguiente:

“PRIMERO. APROBAR de conformidad con la base quinta de las bases generales que rigen los procesos de selección de personal funcionario del Consell Insular d'Eivissa, la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo para la selección y la provisión definitiva de cinco plazas de mecánico/a, por turno libre, mediante el sistema de concurso oposición, que seguidamente se detalla:

PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS:

	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	**4073***	GUIRADO	FERRER	ALBERTO

PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS:

	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1	**5192***	BOCA		IOAN	No cumple con el requisito establecido en la base 4.d) No aporta acreditación de la titulación de lengua catalana
2	**4238***	SÁNCHEZ	ORTÍZ	FRANCISCO	No cumple con el requisito establecido en la base 4.a) No aporta titulación No cumple con el requisito establecido en la base 4.d) No aporta acreditación de la titulación de lengua catalana

SEGUNDO FIJAR el día 15 de septiembre 2025 a las 16.30 horas, en la Escola de Turisme d'Eivissa, calle Bes, 9, 07800, Eivissa, para la realización de la prueba teórica (temarios general y específico) obligatoria y eliminatoria para todas las personas aspirantes, de conformidad con la base séptima de las bases generales que tienen que regir los procesos de selección de personal funcionario del Consell Insular d'Eivissa (BOIB núm. 173, de 18/12/21).

Las personas aspirantes tendrán que ir provistas del documento nacional de identidad.

TERCERO. PUBLICAR esta resolución en la Sede electrónica del Consell Insular d'Eivissa y en el BOIB.

Eivissa, firmado digitalmente: 1 de julio de 2025

El secretario general del Consell Insular d'Eivissa
Pedro Bueno Flores

